

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 2** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 2 de junio de 2010, por la que se resuelve la convocatoria para provisión de un puesto de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Economía y Hacienda, realizada por Orden de 17 de marzo de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de abril).*

Advertido error tipográfico en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 148, correspondiente al día 23 de junio de 2010, página 19, se procede a su corrección en los siguientes términos:

- Donde dice: “Dado en Madrid, a 2 de junio de 2010.—El Consejero de Economía y Hacienda, por delegación de firma (Orden de 4 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López”.
- Debe decir: “Dado en Madrid, a 2 de junio de 2010.—El Consejero de Economía y Hacienda, por delegación de firma (Orden de 5 de junio de 2009), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López”.

(03/27.544/10)